

RESUMEN DE LA SESIÓN

PODER LEGISLATIVO GUERRERO

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

PRESIDENTE

Diputado Eduardo Cueva Ruiz

Año III

Primer Periodo Ordinario

LXI Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 14 horas con 33 minutos con la asistencia registrada de los diputados:

| | | |
|--|--|--|
| Agraz Ulloa Rossana Alarcón Adame Beatriz Alcaraz Sosa Erika Alvarado García Antelmo Añorve Ocampo Flor Basilio García Ignacio Blanco Deaquino Silvano Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen Camacho Díaz Magdalena Castillo Ávila Carmen Iliana Cisneros Martínez Ma. De Jesús Cueva Ruiz Eduardo Duarte Cabrera Isidro Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés Gama Pérez David | García García Flavia García Guevara Fredy García Gutiérrez Raymundo García Trujillo Ociel Hugar González Rodríguez Eusebio Granda Castro Irving Adrián Hernández Valle Eloísa Justo Bautista Luis Landín Pineda César Martínez Martínez J. Jesús Martínez Toledo Víctor Manuel Mejía Berdeja Ricardo Melchor Sánchez Yuridia Mendoza Falcón Rosa Coral Mendoza Falcón Rosa Coral | Moreno Arcos Ricardo Pachuca Domínguez Iván Reséndiz Peñaloza Samuel Reyes Torres Carlos Reyes Torres Crescencio Rodríguez Carrillo Rosaura Rodríguez Córdoba Isabel Rodríguez Córdoba Isabel Romero Suárez Silvia Rosas Martínez Perfecto Salgado Romero Cuauhtémoc Salomón Galeana Ma. De los Angeles Vargas Mejía Ma. Luisa Vicario Castrejón Héctor |
|--|--|--|

Solicitando permiso las diputadas y diputado: Mauricio Legarreta Martínez.

1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Sesión celebrada el día 24 de octubre del año en curso.

2. COMUNICADOS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|---|---|
| a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: | |
| I. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO EDUARDO CUEVA RUIZ, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL CUAL REMITE SU SEGUNDO INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017. | <i>Apartado I. Se toma conocimiento y se da difusión.</i> |
| II. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO, OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON EL CUAL REMITE COPIA DEL ACUERDO POR EL QUE ENVÍAN UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE ANALICEN Y CONSIDEREN SUSPENDER EL ARBITRARIO COBRO DE UN PORCENTAJE POR LA RECAUDACIÓN DEL DERECHO DEL ALUMBRADO PÚBLICO (DAP). ASÍ MISMO, SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE TODOS LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE RECHACEN ESTE COBRO DE LA CFE, | <i>Apartado II. Turnado a la Comisión de Hacienda.</i> |

Y A SU VEZ, EXHORTEN A SUS MUNICIPIOS A MANIFESTARSE AL RESPECTO.

III. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA ARELI CORTES GUZMÁN, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COYUCA DE BENÍTEZ, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DOCENTES Y EDILICIAS.

IV. OFICIOS ENVIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN; EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, CON EL QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA.

Apartado III. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Apartado IV. Se remite copia a los diputados promoventes.

3. INICIATIVAS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|--|---|
| a) DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 34, NUMERAL 4, Y 37 FRACCIONES III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO SAMUEL RESÉNDIZ PEÑALOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | <i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos</i> |
| b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 41, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA ALCARAZ SOSA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | <i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos</i> |
| c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO C Y SE ADICIONAN NUEVOS INCISOS A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 55 DE LA LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, SILVANO BLANCO DE AQUINO Y MAGDALENA CAMACHO DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | <i>Leída por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja</i> <i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático.</i> |

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|--|---|
| a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO. | <i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo</i> |
| b) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL MAESTRO PAULINO JAIMES BERNARDINO, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, EXPEDIDO POR EL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. | <i>Presentado por la Dip. Rosa Coral Mendoza Falcón</i> <i>- Dip. Ma. De Jesús Cisneros Martínez → Fija postura</i> <i>- Dip. Héctor Vicario Castrejón → Fija postura</i> <i>Aprobado por mayoría de votos</i> |
| c) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA NORMA LETICIA MÉNDEZ ABARCA, COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE | <i>Presentado por el Dip. Héctor Vicario Castrejón</i> <i>Aprobado por unanimidad</i> |

| | |
|--|---|
| GUERRERO, EXPEDIDO POR EL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. | <p style="text-align: center;"><i>de votos</i></p> <p><i>Toma de protesta de los CC. Paulino Jaimes Berdardino y Leticia Méndez Abarca, como magistrados del Tribunal Superior de Justicia.</i></p> |
| d) PROPOSICIÓN DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE REESTRUCTURAN LAS COMISIONES ORDINARIAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. | <p><i>Leída por la Dip. Carmen Iliana Castillo Ávila</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad</i></p> |
| e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA, J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JONATHAN MOISÉS ENSALDO MUÑOZ Y LA DIPUTADA MA. DE JESÚS CISNEROS MARTÍNEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LOS ÓRDENES DE GOBIERNO Y ESFERAS DE COMPETENCIAS, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL LICENCIADO HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO, PARA QUE EXPIDA EL REGLAMENTO DE LA LEY NÚMERO 487 PARA PREVENIR Y ATENDER EL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN EL QUE SE CONTEMPLA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE ASUNTOS DE DERECHOS HUMANOS, CUENTE CON MAYOR AUTONOMÍA Y CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO INTERNO EN EL ESTADO, ASÍ COMO SE REGLAMENTEN TODOS LOS DERECHOS Y BENEFICIOS MÁS AMPLIOS A LAS VÍCTIMAS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. | <p><i>Leída por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja</i></p> <p><i>Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> |

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 11 minutos del día martes 31 de octubre de 2017, y se cita a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar Sesión el día martes 07 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.



Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019